

Información de Trámite

Nombre Trámite	VERIFICACIÓN MEDIANTE CONSULTA DE DATOS POR WEB SERVICE DEMOGRÁFICO O DEMOGRÁFICO MÁS BIOMÉTRICO
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Descripción	Trámite orientado a verificar la información de los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros que poseen una cédula de identidad registrada en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. La validación se realiza únicamente a solicitud formal de empresas privadas que requieran confirmar datos autorizados de los ciudadanos.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a personas jurídicas de derecho privado, nacionales o extranjeras, legalmente constituidas o domiciliadas en el Ecuador, que requieran acceder a los servicios de interoperabilidad proporcionados por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Estas entidades podrán utilizar el servicio con el propósito de realizar consultas y procesos de validación de información demográfica y biométrica, relacionados con los datos de identificación de ciudadanos registrados legalmente en el país, conforme a la normativa vigente y previa autorización o habilitación otorgada por la DIGERCIC. El acceso al servicio está condicionado al cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y administrativos establecidos por la DIGERCIC, así como a los mecanismos de seguridad y control definidos para el uso de los servicios de interoperabilidad. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Contrato de adhesión para el acceso a la consulta y validación de datos demográficos y biométricos.

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de servicio dirigido a la Máxima Autoridad o su delegado justificando la necesidad operativa del uso de la información.
2. Ficha técnica de interoperabilidad Servicio Web. (Formulario de Solicitud gob.ec).
3. Carta de prestación de servicios de interoperabilidad. (Disponible en gob.ec).
4. Registro Único de Contribuyentes (RUC), en donde conste la actividad económica principal.
5. En el caso de personas jurídicas, el nombramiento del representante legal, poder o delegación actual, debidamente registrado conforme a la normativa legal vigente.
6. Acuerdo de confidencialidad y manejo adecuado de datos personales suscrito entre la entidad requirente y el personal a su cargo que realice, conozca o participe en el tratamiento de datos personales.
7. Documento que contenga las políticas de seguridad de la información que garantice la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales. Dichas políticas deben ser específicas para el servicio de interoperabilidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y deben incluir, como mínimo, los siguientes controles: Gestión de identidades y accesos, Autenticación de doble factor, Protección de red y comunicaciones, Gestión segura del ciclo de vida de la información, Protección de Datos y deben estar enmarcadas en la protección de los datos personales y la prevención de riesgos, amenazas o vulnerabilidades inherente al servicio de interoperabilidad.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a GOB.EC al trámite "Verificación mediante consulta de datos por web service demográfico o demográfico más biométrico".
2. Ir a trámite en línea.
3. Completar el formulario y anexar los documentos habilitantes para revisión y aprobación de la Dirección de Servicios Electrónicos, a través de GOB.EC. (Ingresar los datos del Representante Legal o de la persona que suscribirá el contrato en la sección Datos del Solicitante, el correo electrónico registrado debe pertenecer a un dominio institucional).
4. Atender y subsanar las notificaciones que reciba por observaciones en el formulario o documentos habilitantes e ingresar un nuevo trámite en la plataforma GOB.EC (al ser efectiva la documentación entregada se continúa con el trámite).
5. Esperar las notificaciones correspondientes para el acceso a la habilitación del ambiente de pruebas funcionales.
6. Remitir el informe de pruebas funcionales satisfactorio mediante correo electrónico.
7. Revisar el borrador de contrato y acuerdo de confidencialidad y remitir mediante correo electrónico al responsable la respuesta correspondiente.
8. Suscribir el contrato y acuerdo de confidencialidad por parte del representante legal.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Una vez firmado el contrato de adhesión, la tarifa de consumo del servicio es:

Web Service Demográfico: \$ 0,08 y NO grava IVA.

Web Service Demográfico más Biométrico: \$ 0,30 y NO grava IVA.

Pago En Línea:

Cash Management - Banco Pichincha y Produbanco.

Pago Presencial:

Cash Management - Servipagos, Pago Ágil y Banco Pichincha Mi Vecino.

Nota:

La forma de pago será mensual contra factura por mes calendario o fracción por el servicio recibido.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual:

Plataforma Gob.EC - Habilitado 24 horas.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Servicios Electrónicos
Correo Electrónico: conveniosdeservicio@registrocivil.gob.ec
Teléfono: (02) 3731110 ext: 29475, 29132, 29301, 29556, 29504.

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	1784890
2026	07	0	1868401
2026	06	0	1918271
2026	05	0	2208704
2026	04	0	2027830
2026	03	0	2082086
2026	02	0	2684530
2026	01	0	1082414
2025	12	0	1495304
2025	11	0	1209561
2025	10	11	1005640
2025	09	0	1055831
2025	08	0	1013730
2025	07	0	1015757
2025	06	0	950563
2025	05	3	1187659
2025	04	1	1037460
2025	03	1	1039425
2025	02	0	932507
2025	01	0	997130

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	956138
2024	11	0	5
2024	10	0	5
2024	09	0	3
2024	08	0	1
2024	05	0	1
2023	12	0	1
2023	11	0	3
2023	09	0	2
2023	08	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	4
2022	12	0	1
2022	11	0	2
2022	10	0	0
2022	09	0	2
2022	08	0	1
2022	07	0	3
2022	06	0	1
2022	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	0
2022	03	0	2
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0

